

ORDEN de 19 de julio de 1967 por la que se concede la situación de «Reemplazo voluntario» en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al personal que se menciona.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo ordenado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199),

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto pasen a la situación de «Reemplazo voluntario» que señala el apartado c) del artículo 17 de la citada Ley el Oficial y Suboficial pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, en situación de «Colocado», que se mencionan, con expresión de empleo, Arma, nombre y procedencia y lugar donde fija su residencia:

Capitán de Complemento de Infantería don Donato Muñoz Isern. Tabacalera, S. A. Málaga.—Málaga.

Brigada de Complemento de Artillería don Laureano Doniz Costas. Jefatura de Tráfico de Almería.—Vigo.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 19 de julio de 1967.—P. D., José López-Barrón Ceruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 25 de julio de 1967 por la que otorga por adjudicación directa el destino de Auxiliar Administrativo en la Empresa «Castro Bravo, Transportes», al Teniente Auxiliar de Intendencia don Francisco García-Vaquero Jaramillo.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91), y Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles y reunir las condiciones del apartado d) del artículo 14 de la Ley primeramente citada se otorga por adjudicación directa el destino de Auxiliar Administrativo en la Empresa «Castro Bravo, Transportes», con domicilio social en San Jerónimo (Sevilla), calle Marruecos, número 25, al Teniente Auxiliar de Intendencia don Francisco García-Vaquero Jaramillo, destinado en la Mayoría Centralizada del N. T. D. de la División de Infantería Mecanizada Guzmán el Bueno, número 2. Fija su residencia en Sevilla. Este destino queda clasificado como de primera clase.

Art. 2.º El citado Oficial, que por la presente Orden adquiere un destino civil, ingresa en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles con la situación de «Colocado» que especifica el apartado a) del artículo 17 de la referida Ley, debiendo causar baja en la escala profesional y alta en la de Complemento cuando así lo disponga el Ministerio del Ejército

Art. 3.º Para el envío de la baja de haberes y credencial del destino civil obtenido se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 17 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 25 de julio de 1967.—P. D., José López-Barrón Ceruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 26 de julio de 1967 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se menciona.

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión de empleo, Arma, nombre y situación y motivo de la baja y fecha:

Colocados

Capitán de Complemento de Infantería don Julio Díaz de Sarraide y Sáez. A03PG, Ministerio de Educación y Ciencia. Vitoria.—Retirado: 16-7-1967.

Capitán de Complemento de Artillería don Rafael López Senciales. Ayuntamiento de Marchena (Sevilla).—Retirado: 2-7-1967.

Capitán de Complemento de Ingenieros don Ignacio Hernández Corredera. Empresa «Lanas Quintín». Madrid.—Retirado: 1-7-1967.

Capitán de Complemento de Ingenieros don José Rodríguez Benito. Renfe. Oviedo (Asturias).—Retirado: 11-7-1967.

Teniente de Complemento de Infantería don Buenaventura Asensio Ruiz. Tabacalera de Madrid.—Retirado: 14-7-1967.

Teniente de Complemento de Caballería don Manuel González Sánchez. Patronato Casas Militares. Barcelona.—Retirado: 12-7-1967.

Teniente de Complemento de Artillería don Cirilo Julio Basulto González. Junta de Obras del Puerto. Valencia.—Retirado: 9-7-1967.

Teniente de Complemento de Artillería don Daniel Carrascaí Díez. A03PG, Ministerio de Hacienda. Soria.—Retirado: 2-7-1967.

Teniente de Complemento de Artillería don Manuel González López. Instituto Nacional de la Vivienda. Valencia.—Retirado: 1-7-1967.

Teniente de Complemento de Artillería don Marcelino González Fonseca. A03PG, Ministerio de Hacienda. Barcelona.—Retirado: 2-7-1967.

Teniente de Complemento de Artillería don Hermenegildo Sastre Bailador. Almacén Maderas «La Forestal». Medina del Campo (Valladolid).—Retirado: 7-7-1967.

Teniente de Complemento de Ingenieros don Tomás Fernández Blázquez. Instituto Nacional de Industria. Madrid.—Retirado: 4-7-1967.

Teniente de Complemento de Ingenieros don Anacleto Garasa Alagón. AR4PG, Ministerio de la Gobernación. Zaragoza.—Retirado: 13-7-1967.

Teniente de Complemento de Ingenieros don Francisco Rojas Rojas. Ayuntamiento de Lora del Río (Sevilla).—Retirado: 13-7-1967.

Teniente de Complemento de Intendencia don Tomás Felipe Refoyo. A03PG, Ministerio de Hacienda. Barcelona.—Retirado: 13-7-1967.

Brigada de Complemento de Infantería don Fausto García Rolán. AR4PG, Escuela de Comercio. Salamanca.—Retirado: 16-7-1967.

Brigada de Complemento de Infantería don Ramón Jiménez Soto. AR4PG, Ministerio de Hacienda. Sevilla.—Retirado: 12-7-1967.

Brigada de Complemento de Infantería don Rufino López Martínez de Lizarduy. A03PG, Ministerio de Hacienda. Madrid.—Retirado: 18-7-1967.

Brigada de Complemento de Infantería don Emilio Martínez Martínez. Juzgado Municipal. Siero (Asturias).—Retirado: 19-7-1967.

Brigada de Complemento de Infantería don Victoriano Meco de las Heras. Junta Obras del Puerto de Málaga.—Retirado: 11-7-1967.

Brigada de Complemento de Infantería don Vicente Medina Soltero. Industrias Textiles Extremeñas. Badajoz.—Retirado: 16-7-1967.

Brigada de Complemento de Infantería don Mateo Rosselló Palmer. Empresa «Avis-Iberocars, S. A.». Palma de Mallorca.—Retirado: 13-7-1967.

Brigada de Complemento de Infantería don Jacinto Zanfaño de Vega.—«Tabacalera, S. A.». Tarragona.—Retirado: 17-7-1967.

Brigada de Complemento de La Legión don Juan Delgado Moreno. Junta de Protección de Menores. Badajoz.—Retirado: 19-7-1967.

Brigada de Complemento de Aviación (S. T.) don Daniel Solachí Gaviña. Empresa «Construcciones Seguir». Pont de Inça (Balears).—Retirado: 22-7-1967.

Brigada de Complemento de la Guardia Civil don Amador Pordomingo Sánchez. Escuela de Conductores «Hermar» Madrid.—Retirado: 9-7-1967.

Brigada de Complemento de la Policía Armada don Leonardo de la Mora Manrique. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna (Tenerife).—Retirado: 24-7-1967.

Sargento de Complemento de la Guardia Civil don Ismael Pérez Treceño. Administración de Correos, San Sebastián.—Retirado: 24-7-1967.

Reemplazo Voluntario

Teniente de Complemento de Caballería don Eugenio Esteban Pellejero.—Retirado: 13-7-1967.

Brigada de Complemento de Infantería don Alejo Lacarra Muñilla.—Retirado: 17-7-1967.

Brigada de Complemento de Infantería don José Martínez Muñoz.—Retirado: 14-7-1967.

Brigada de Complemento de La Legión don Manuel Toronjo González.—Retirado: 14-7-1967.

Al personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de «Colocado» deberá hacérsele nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91), y Decretos número 2703/1965, de 11 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» número 222) y 331/1967, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 50).

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 26 de julio de 1967.—P. D., José López-Barrón Ceruti.

Excmos. Sres. Ministros ...